

PERGAMINO, octubre 10 de 2008.-

Señor
Intendente Municipal
Dr. HECTOR M. GUTIERREZ
SU DESPACHO.-

De mi más atenta consideración:

Cumplo en elevar a Ud. la **Ordenanza** que este Honorable Cuerpo aprobó por unanimidad sobre tablas en la **Décimo Tercera Sesión Ordinaria** realizada el día **09 de octubre de 2008**, al considerar el Expte. **D-119-08 D.E. B-4649-08 COOPERATIVA ELECTRICA RURAL LTDA. DE URQUIZA – Solicita nuevo contrato de comodato edificio de Sala de Primeros Auxilios.-**
Sancionándose la siguiente

ORDENANZA:

ARTICULO 1º.- Convalídase el Decreto registrado bajo el N° 1588, dictado por el -----
----- Departamento Ejecutivo con fecha 22 de julio de 2008, cuyo texto se transcribe:

Artículo 1º.- Suscríbese –ad-referendum de la pertinente convalidación por parte ---
----- del HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE. Contrato de comodato con la COOPERATIVA ELECTRICA RURAL LTDA. DE URQUIZA, para el funcionamiento del CENTRO DE ATENCION PRIMARIA dependiente de este Municipio, en dos habitaciones con baño y office ubicadas en la planta alta del inmueble propiedad de la institución, sito en la localidad de Urquiza, de este Partido.-

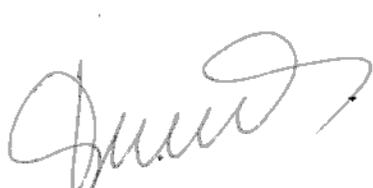
ARTICULO 2º.- El comodato tendrá vigencia por el término de dos (2 AÑOS), a --
----- partir del 1º de agosto de 2007, renovable automáticamente por iguales periodos, de no mediar oposición de las partes, notificada con treinta días de anticipación a su vencimiento.-

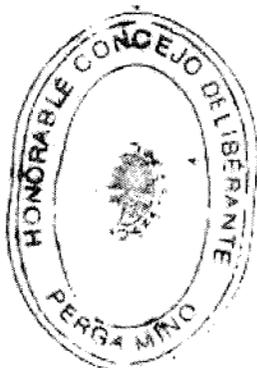
ARTICULO 3º.- Regístrese, gírese a la DIRECCION DE PROCURACION Y -----
----- ADMINISTRATIVA, para la formalización del comodato respectivo y una vez suscripto por las partes, se elevará al H.C.D. para la pertinente convalidación, atribuyéndose al presente carácter de muy atenta nota de remisión.-

ARTICULO 2º.- Comuníquese al Departamento Ejecutivo a sus efectos.-

Sin más, hago propicia la oportunidad para saludarlo
con distinguida consideración.-

ORDENANZA N° 6870/08.-


Diana Martín de Watfi
Secretaria
H.C.D. Pergamino




Cdr. FERNANDO AGUSTIN ESCOBAR
Presidente
H.C.D. Pergamino